

RESOLUCION No. 03.Q.IJ. 3 4 23

CATALINA SAUD MERO
ESPECIALISTA JURIDICO

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de QUIJOTE EXPRESS S.A. otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de agosto del 2003.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03248 de 4 de agosto del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de QUIJOTE EXPRESS S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Sangolquí.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Rumiñahui en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

23 SET. 2003



Dra. Catalina Saud Mero

CS/mlr.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

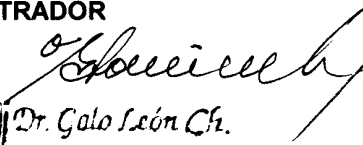
Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número 03.Q.IJ. 3423 de fecha veinte y tres de septiembre del año dos mil tres conferida por la Superintendencia de Compañías, con esta fecha queda inscrita la presente escritura de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA QUIJOTE EXPRESS S. A. Otorgada el diecinueve de agosto del año dos mil tres ante el Notario Dr. Jaime Aillon Alban Notario Cuarto del Cantón Quito, junto con la indicada Resolución en el:


REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-237

Viernes, 23 de Enero del 2004, 10:22:12

RESPONSABLES.-
VIRGINIA LEON



EL REGISTRADOR

Dr. Galo León Ch.
REGISTRADOR

The seal of the Registrador is circular, featuring a central emblem with a shield and a crown, surrounded by the text "EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI" and "EQUADOR".